

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 59
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2008 – 2012

09 -07 - 2010

En San José de Maipo, siendo las 09:53 hrs., del día Viernes 9 de Julio del 2010, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°59 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Julio Carrillo Quintana; Eduardo Astorga Flores; Marco Quintanilla Pizarro; Virginia Ríos Mella; Andrés Venegas Véliz y Sonia Ávila Ávila.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

TABLA A TRATAR:

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTA ORDINARIA N°51.

B.- CUENTA SR. ALCALDE

C.- TEMAS A TRATAR:

1.- APROBACION PARTICIPACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL EN EL 3° CONGRESO NACIONAL DE CONCEJALES A REALIZARSE EN OSORNO.

2.- APROBACIÓN CAMBIO DE FECHA TERCERA SESION DEL MES DE JULIO

D.- HORA DE VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°59 POR EL ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, DON LUIS PEZOA ALVAREZ.

El presidente, abre la Sesión Ordinaria N°59 del Concejo Municipal de San José de Maipo, siendo las 09:53 hrs., del día Viernes 9 de Julio de 2010.

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTA ORDINARIA N°51.

Acta N°51:

El concejal Carrillo solicita incorporar la intervención de la enfermera Evelyn Honorato en la página N°4.

El concejal Venegas se suma a observación.

En la página N°10 aclara que se refirió a un camino en La Obra y no en El Manzano.

En la página N°12, el concejal Astorga solicitó que se trabaje en la elaboración del plan de emergencia.

El acta ordinaria N°51 se aprueba por unanimidad, con las observaciones de los concejales Carrillo y Venegas.

B.- CUENTA SR. ALCALDE**PROTOCOLO DE ACUERDO CON EMPRESA AESGENER**

Se firmó el día de ayer en la escuela fiscal y en presencia del señor intendente Fernando Echeverría Vial, la firma de un protocolo de acuerdo de colaboración entre nuestra municipalidad y la empresa Aesgener S.A., protocolo que nos permitirá financiar la reparación de la Escuela Julieta Becerra y escuela canelo, dañadas por el terremoto. Agradezco la presencia de la señora concejala Sonia Ávila y el señor concejal Eduardo Astorga.

PLANOS ESCUELA EL MANZANO

Se entrega a los señores concejales los planos de la escuela El Manzano, donde se construirán tres módulos de enseñanza, del proyecto Escuelas para Chile, proyecto ganado por la municipalidad. Los trabajos comenzaron la semana pasada.

PROYECTO LUMINARIAS

Se recibieron provisoriamente las obras del proyecto Luminarias, las observaciones fueron las siguientes:

- Av. Cementerio, entre Octavio Gay y entrada acceso al Cementerio, 7 luminarias apagadas, las cuales tenían una baja tensión en la red de distribución, fue informado a CGE para subsanar la situación mediante oficio.
- Av. Esfuerzo (rotonda) 1 luminaria pagada, producto de baja de tensión en la red de distribución.

- El Canelo, 3 luminarias con baja de voltaje, producto de baja tensión, mismo caso.
(Fueron informadas a CGE, lo mismo por el choque a la entrada del pueblo el fin de semana del 29, 9 luminarias están apagadas, producto de cambio de postación y redes de parte de CGE, a la fecha no ha sido restituido el servicio).

PROGRAMA DE EMPLEO

El programa de empleo inversión en la comunidad (ex mejor trabajo) será coordinado por la Fundación Romanos XII, por tres meses para 17 jefas de hogar que ya laboraban en el antiguo programa, se establecerá un plan de apresto laboral y prevención de riesgos.

FISCALIZACION CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Se encuentra constituida en la municipalidad y conforme al plan anual de fiscalización, la Contraloría General de la República; su cometido tendrá relación con los macroprocesos de finanzas 2008, generación de recursos, fondos en administración y Dideco año 2010.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO

Se enviará al Gobierno Regional al programa de mejoramiento urbano, proyectos de construcción de refugios peatonales, módulos turísticos informativos, hito de bienvenida a San José de Maipo.

LICITACION FRIL

Se adjudicó la licitación FRIL Fondo de Compensación Transantiago, mejoramiento y reposición de calles aledañas a la plaza de armas de San José de Maipo.

LICITACION POLIZAS DE SEGUROS

Se subirá la próxima semana al Portal Chilecompras, la licitación de las pólizas de seguros.

LICITACION PMU-IRAL

Se abrirá hoy a las 15.30 hrs. en el Portal Chilecompras, la licitación del PMU-IRAL "Construcción y Reparación de Aceras, San José de Maipo 3º etapa.

PROYECTO DE INGENIERÍA

Se mandó a reevaluación a la Subdere el proyecto del estudio de ingeniería, para una nueva asignación de fondos.

PROYECTO 2% DE CULTURA

Se envió al GORE, el proyecto 2% cultura con las modificaciones al monto asignado por el CORE.

PROGRAMA PRODESAL

Se entregaron los beneficios a 14 usuarios del programa Prodesal "Incentivo para el Fortalecimiento Productivo 2010", el viernes en el Salón Cultural.

TERRENO ESCUELA EL MELOCOTÓN

Se confecciona comodato con la empresa Aguas Andinas y la Municipalidad con el objeto de viabilizar el "RS" del proyecto Reposición Escuela El Melocotón (adquisición de terreno y diseño de ampliación para JEC).

REGLAMENTO DE ARIDOS

Fue evacuado el Reglamento Interno de la Comisión Alcaldicia de Áridos.

PROGRAMA MOBILIARIO URBANO

Se enviará a la Subdere, programa de mobiliario urbano para el mejoramiento de plazas de la comuna.

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS

Se enviará la próxima semana a la Subdere, programa mejoramiento de barrios PMB, proyecto de construcción de plantas de tratamiento de aguas servidas para las localidades de El Melocotón y San Gabriel.

PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

Se realizó el día de ayer el lanzamiento comunal y egreso del programa "Mejorando la Empleabilidad y las Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar 2010". Agradece la presencia de las señoras concejales Sonia Ávila y Virginia Ríos.

CONVENIO COLABORACION SOCIAL

Entrega copia del convenio de colaboración social.

A continuación solicita incorporar en tabla la aprobación de la Firma del Convenio Anticipo del Fondo Común Municipal.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El presidente indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, INCORPORAR COMO TEMA FUERA DE TABLA “ APROBACIÓN PARA LA FIRMA DE CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y LA SUBDERE, QUE CONSIDERA UN ANTICIPO DE LA PARTICIPACIÓN EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL Y CALENDARIO DE DESCUENTOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 1º DE LA LEY Nº 20.387.

Lo anterior, de acuerdo al Memo.Nº 300 de fecha 08 de julio de 2010 de la Dirección de Administración y Finanzas al Sr. Alcalde y borrador de Convenio entre la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo con la Municipalidad de San José de Maipo.

C.- TEMAS A TRATAR:

1.- APROBACIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA SUPLEMENTAR CUENTAS DE FUNCIONES QUE LES SON PROPIAS, POR EL MONTO DE \$11.205.000.-

El secretario municipal lee el Memo Nº 298 de fecha 06 de julio de 2010 de la Dirección de Administración y Finanzas y Control Interno Al Sr. Alcalde y Memo Nº 114 de fecha 07 de julio de 2010, de Administrador Municipal a Encargado de Administración y Finanzas y Memo.Nº376 de la Dideco al Sr. Alcalde adjuntado el programa de celebración del aniversario de la comuna. (Los señores concejales tienen copia).

El encargado de finanzas la modificación básicamente se fundamenta en el programa de aniversario cuyo ítem hay que suplementar dado que faltan recursos. Así también el ítem de otros arriendos por \$600.000.- para un container, solicitado por el Administrador Municipal, con baño y aire acondicionado que sirva de oficina, el cual tiene un costo de arriendo mensual de \$90.000.- Los otros recursos son para suplementar el aporte municipal a Sernam que por convenio hay que pagar un adicional desde el mes de junio en adelante. Para financiar estos gastos se disminuyen las partidas de gastos ya ejecutadas, en el caso de

transferencias a la Asociación Chilena de Municipalidades había en el presupuesto más plata, lo mismo en base a otras asociaciones donde estaba contemplada la transferencia a la AMUR y subvenciones donde quedó un saldo de 4 millones de pesos.

El concejal Venegas su primera observación es que en el aumento de partida para Sernam hay una creación de asignación presupuestaria que no está creada.

El encargado de Finanzas explica que está aprobada en el presupuesto en la asignación 99 donde están todas las transferencias que se abrieron internamente ya que no se requería acuerdo de Concejo Municipal, en esta partida está Sernam, Prodesal y otras que están separadas.

El concejal Venegas le llama la atención que se esté sacando plata de Chileemprende, ¿Qué pasó, no hubo programación 2010?, a Chileemprende se le casó toda la plata.

El encargado de Finanzas responde que la sacó porque revisando los presupuestos de los años 2008, 2009 y 2010, los recursos no se habían utilizado y a estas alturas del año no cree que se vayan a ocupar.

El concejal Venegas pregunta por qué no se ha ejecutado el programa Chileemprende si hay recursos. ¿A qué dependencia municipal le corresponde ejecutarlo, Secpla o la Dideco?.

El presidente responde que le corresponde ejecutarlo a la Dideco.

Recuerda que durante su gestión se ha ejecutado el programa Chileemprende y se ha hecho bien, pero se han generado ahorros toda vez que los aportes municipales de computación, camioneta, salas, etc. y las horas hombre han sido valorizados dentro del convenio.

El concejal Venegas, observa que de las subvenciones se están sacando 3 millones de pesos quedando aun 4 millones de pesos para eventuales solicitudes.

Le llama la atención las otras asociaciones.

El encargado de finanzas responde que se contempló recursos en el presupuesto para otras asociaciones como la AMUR y Protege, pero esta última postuló a una subvención municipal de otras entidades públicas.

El concejal Venegas pregunta si se está pagando el convenio con la municipalidad de Puente Alto.

El encargado de finanzas responde que no se ha pagado nunca, en todo caso de pagarse no se saca el dinero de ese ítem.

El concejal Venegas en el ítem de formación e integración comunal se gastaron 5 millones de pesos y se está suplementando en 6 millones de pesos, o sea se está aumentando el doble.

El encargado de Finanzas no cree que los recursos alcancen hasta fin de año.

El concejal Venegas pregunta cuanto se gastó el año pasado.

El encargado de Finanzas responde que el año pasado el presupuesto alcanzó justo.

Explica que este año se gastó más plata en actividades de verano.

El concejal Venegas pregunta qué es catering.

El presidente responde que es la atención que se da a los artistas y autoridades.

El concejal Venegas pregunta qué es DAO.

El presidente responde que la sigla de la Dirección de Aseo y Ornato.

El concejal Venegas pregunta a qué gimnasio municipal se refiere en el programa de actividades.

El presidente responde que lo más probable es que se ocupe el gimnasio municipal del Liceo aunque a él personalmente le gustaría que las actividades se hicieran en el gimnasio del estadio, pero todavía hay materiales guardados. En todo caso se avisará oportunamente cual se va a ocupar.

El concejal Venegas se refiere a la fiesta infantil-juvenil por la cual se va a cancelar \$350.000.- como honorarios y \$250.000.- para gastos de amplificación al grupo juvenil "Los Vásquez". Pregunta si el grupo es de la comuna.

El presidente responde que tiene entendido que no son de la comuna.

El concejal Venegas pregunta si la exhibición de 15 películas va a costar \$750.000.-

El presidente responde que sí, pero está siendo evaluada la actividad porque está sujeta a las condiciones climáticas y probablemente se haga en otra oportunidad. Comenta que son películas chilenas de cine arte.

El concejal Venegas pregunta si el galvano al personaje 16 de julio va a ser entregado a criterio del alcalde.

El presidente responde que se aceptarán sugerencias de nombres de los personajes.

Aclara que fue considerado excesivo el presupuesto del grupo "Los Vásquez", por lo que se va a evaluar otra alternativa. Los integrantes efectivamente son de la comuna. En un comienzo su actuación sería gratuita, pero su representante presentó ese presupuesto.

El concejal Quintanilla plantea las siguientes preguntas con relación a las películas:

- 1.- Si cuentan con permisos para su exhibición.
- 2.- Si son las mismas películas del Fondo de Cultura.
- 3.- Si son del Fondo de la Cultura, están disponibles para el municipio con costo cero. A qué se debe que se necesiten los recursos, es para el arriendo de los equipos.

El presidente indica que ya explicó que esa actividad será evaluada por las condiciones climáticas y que posiblemente no se lleve a cabo a hora. Entiende que no son del Consejo de Cultura.

El encargado de Cultura explica que el costo considera tres días de producción, proyector de cine, equipo técnico, amplificación, películas con licencia.

En base a este festival de cine existe la posibilidad de firmar un convenio para crear club de cine en la comuna.

El concejal Venegas pregunta qué es DAF.

El presidente responde que es la Dirección de Administración y Finanzas.

El concejal Venegas le parece bajo el presupuesto para la fiesta chilena.

El concejal Venegas precisa que en la sesión N°56 del 11 de junio de 2010, el Sr. Eduardo Astorga, en su cuenta pidió que se adelantara el programa del 16 de julio y el alcalde respondió que requería de dos concejales para que participen en el programa generando ideas, resultando elegidos la Sra. Sonia Ávila y don Eduardo Astorga, sin embargo, no ve la participación de ellos en este programa.

El presidente entiende que el concejal Astorga proporcionó algunas ideas y fueron puestas en el programa.

El concejal Astorga pregunta al alcalde si es definitivo el programa que se les ha presentado.

El presidente responde que está sujeto a las condiciones climáticas.

El concejal Astorga deja de manifiesto que él no comparte en absoluto este programa de aniversario. Asimismo plantea su preocupación, pues una fiesta tan importante revestía una mayor motivación hacia la comunidad y no un mayor gasto. Para ello puso toda su disposición y a través de la Sra. Claudia Godoy trató de comunicarse en reiteradas ocasiones con el alcalde para ofrecerle la radio para que la gente pudiera participar con sus ideas, de manera que la fiesta fuera de la comunidad y no del municipio.

A una semana y aun no hay un programa definitivo le parece preocupante, piensa que el programa debió haberse hecho con anticipación. En la sesión anterior preguntó nuevamente y el alcalde respondió que se haría una reunión donde se conversaría el programa, por lo tanto esperaba que fueran consultados durante la semana pasada.

Precisa que su afán no es discutir ni causar polémica, solamente manifestar su descontento, porque cree que él trata de hacer las cosas bien y trata de ponerse a disposición, pero cuando no son tomados en cuenta para nada, le preocupa.

Le preocupa la imagen que como municipio se está teniendo hacia fuera, la cual es muy desfavorable.

Informó a la Sra. Isabel González de la Dideco de la intención que tenían varias autoridades de participar de esta fiesta, entre las cuales figuraba el Jefe de Gabinete del Ministro de Mideplan.

Hace presente al alcalde que comparte muchas cosas con él, pero en este sentido le preocupa, porque la intención de ellos como concejales era que fueran incluidos y trabajar en equipo.

Entiende la premura del tiempo, pero este programa no satisface en absoluto el deseo de la comunidad. Cree que ellos como concejales están para aportar y tratar de crear una mayor motivación en la gente.

Una de sus propuestas y que fue conversada con el Cura Párroco y la comisión fue hacer una fiesta en honor a la virgen del carmen con la participación gratuita de un grupo de baile de La Florida, un grupo de batucada de la Protectora de la Infancia y el acompañamiento de los huasos antes de la misa. Asimismo se extendería la Invitación a los conjuntos folklóricos para que acompañasen a los huasos.

El festival de cine le parecía una buena idea, pero no podía coincidir con la actividad del 16 de julio.

También propuso hacer una fiesta costumbrista en la plaza con venta de productos típicos.

Una vez más desea señalar que se presentaron muchas ideas de la gente que hizo su aporte a través de la radio, pero lamentablemente no se consideraron y se presentó un programa que no era lo que se esperaba.

El presidente hace ver al concejal que hay que tener cuidado cuando se piden ideas a la gente, porque tienen que estar dentro del marco presupuestario y además pueden generar falsas expectativas en la población. Por otra parte, tiene entendido que participó de algunas reuniones y que esta semana le fue consultada su opinión sobre el tema. La fiesta costumbrista la hace la asociación de clubes de huasos y tiene un costo para el municipio de \$200.000.-

Solicita a los señores concejales hacer llegar las propuestas de las personas a quienes se les premiará por su esfuerzo.

El concejal Astorga pone a disposición tres galvanos que fueron donados por la comunidad para ser entregados como reconocimiento a algunas personas el 16 de julio.

El concejal Quintanilla manifiesta su preocupación por la falta de consideración hacia el Concejo Municipal por parte de la gente, lo cual se ve incrementado por el alcalde. Esto se refleja en la cuenta pública donde no se menciona al Concejo Municipal; en la comisión encargada del programa donde participarían dos concejales y también podría ocurrir en la comisión de áridos.

Por otra parte, recuerda que todos los antecedentes que respaldan las modificaciones presupuestarias deben ser entregados con cinco días de anticipación y estos les fueron entregados antes de ayer. Le gustaría saber las razones por las cuales no se está cumpliendo con esta obligación.

Del mismo modo le preocupa que se saquen recursos de partidas sensibles para la comunidad como lo son las organizaciones sociales para una celebración. No tiene inconvenientes en celebrar, pero hay prioridades que no alcanzan. El desorden de por qué está faltando plata, significa acaso que están fallando en la destinación de los recursos en diciembre y ahora hay que sacar plata de todos lados. Recuerda que en el presupuesto quedaron recursos para el 16 de julio, le gustaría saber dónde están esos recursos, porque tampoco se sabe dónde están los 19 millones de pesos que se informó en la sesión pasada.

El presidente indica al concejal que en reiteradas ocasiones le ha explicado que todas las modificaciones presupuestarias están debidamente avaladas y explicadas ítem por ítem. Además es común que las municipalidades presenten modificaciones presupuestarias. El desorden se produciría si estas no se presentan.

La concejala Ríos le parece muy bueno el programa, pero le preocupa la participación de la comunidad, pues en la cicletada familiar hubo muy poca participación de la comunidad. Le preocupa el tema de la difusión, pues la gente muchas veces no lee la información contenida en las "palomas". Le gustaría si se consideraron otras alternativas de difusión.

El presidente responde que se pueden ocupar otros medios de difusión, pero no lo ha querido hacer hasta no tener la aprobación de la modificación presupuestaria.

La concejala Ríos le gustaría que por tratarse de una celebración que va a coincidir con el bicentenario participara toda la comunidad y también el Concejo Municipal.

La concejala Ávila precisa que ella esperaba ser invitada a las reuniones de comisión del aniversario y hasta la fecha no ha sucedido.

El presidente realiza un mea culpa ante la concejala porque no se acordaba que ella fuera integrante de la comisión.

El concejal Carrillo solidariza con los concejales miembros de la comisión. Cree que es muy importante la participación, y para asegurar que el Concejo Municipal participe, sugiere volver a incluirlo en las invitaciones que cursa el alcalde.

No comparte con la concejala Ríos que los lienzos no produzcan efectos, sin embargo el programa se puede difundir también a través de la radio y perifoneo. Los programas son flexibles y por lo tanto se pueden incorporar nuevas ideas. Propone realizar competencias de brisca.

Pide que se explique el tema del container.

El administrador municipal explica que una de las observaciones que hizo la Contraloría General de la República fue la nula fiscalización que se estaba haciendo al tema de los áridos y para poder implementarla se decidió en conjunto con el presidente de la Comisión de Áridos arrendar un container, dado que la municipalidad no cuenta con personal y los vehículos con que cuenta son escasos. Esta tarea se llevará a cabo en coordinación con Vialidad y el Servicio de Impuestos Internos, además del apoyo a carabineros

El concejal Quintanilla se queja de no ser informado previamente como miembro de la Comisión de Áridos.

El presidente aclara al concejal Quintanilla que esto obedece a una observación de la Contraloría y que no tiene nada que ver con la Comisión de Áridos, además ya instruyó la semana pasada al secretario municipal para que informara a la comisión de áridos para que lo consideraran en las reuniones.

La concejala Ríos pregunta quién estará a cargo de la atención de este módulo.

El administrador municipal responde que se está estudiando con el director de obras el funcionario que se designará para esta función, pero en todo caso se va a hacer una rotación de funcionarios.

El concejal Venegas pregunta cuáles son las funciones que cumple el encargado de áridos.

El administrador municipal responde que ignora las funciones específicas contenidas en el reglamento, pero asiste en diversas materias de áridos al director de obras.

Recuerda que el alcalde se comprometió a regularizar el tema de las concesiones de áridos en el mes del mayo del año pasado.

Respalda el proyecto.

Defiende la dignidad del funcionario encargado de áridos, pues en materia de ordenanza ha sido una gran contribución.

El concejal Carrillo hace presente que él ya cuestionó anteriormente el tema del plazo para entregar los antecedentes de las modificaciones presupuestarias y no fue tomado en cuenta.

El presidente pone en votación la propuesta de modificación presupuestaria presentada.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, se abstiene

Don Marco Quintanilla, se abstiene

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, se abstiene

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por cuatro votos a favor y tres abstenciones, de los Concejales Astorga, Quintanilla y Venegas, LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA SUPLEMENTAR CUENTAS DE FUNCIONES QUE LES SON PROPIAS, TALES COMO PROGRAMA ANIVERSARIO, PROGRAMA JEFAS DE HOGAR E

IMPLEMENTACION DE CONVENIO PARA FISCALIZACIÓN DE ARIDOS POR EL MONTO TOTAL DE \$ 11.205.000.-

Lo anterior, de acuerdo al Memo N° 298 de fecha 06 de julio de 2010 de la Dirección de Administración y Finanzas y Control Interno Al Sr. Alcalde y Memo N° 114 de fecha 07 de julio de 2010, de Administrador Municipal a Encargado de Administración y Finanzas.

APROBACIÓN CONVENIO DE ANTICIPO DE PARTICIPACION FONDO COMUN MUNICIPAL, SEGÚN LEY N°20.387 Y CALENDARIO DE DESCUENTSO, SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDA DY LA SUBDERE.

El secretario municipal da lectura al Memo.N° 300 de fecha 08 de julio de 2010 de la Dirección de Administración y Finanzas al Sr. Alcalde y borrador de Convenio entre la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo con la Municipalidad de San José de Maipo. (Los señores concejales tienen copia).

El presidente somete a votación la presentación.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El presidente indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, el tema " APROBACIÓN PARA LA FIRMA DE CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y LA SUBDERE, QUE CONSIDERA UN ANTICIPO DE LA PARTICIPACIÓN EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL Y CALENDARIO DE DESCUENTOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 1° DE LA LEY N° 20.387.

Lo anterior, de acuerdo al Memo.N° 300 de fecha 08 de julio de 2010 de la Dirección de Administración y Finanzas al Sr. Alcalde y borrador de Convenio entre la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo con la Municipalidad de San José de Maipo.

2.- APROBACIÓN CAMBIO DE FECHA TERCERA SESION DEL MES DE JULIO

El presidente propone realizar la tercera sesión del mes de julio el día 30 de julio. Somete a votación la propuesta.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, REALIZAR LA TERCERA SESIÓN DEL MES DE JULIO EL DÍA 30 DE JULIO DE 2010.

Lo anterior, de acuerdo a la propuesta presentada por el Sr. Alcalde, debido a que el viernes 16 de julio es feriado religioso.

1.- APROBACION PARTICIPACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL EN EL 3º CONGRESO NACIONAL DE CONCEJALES A REALIZARSE EN OSORNO.

El secretario municipal da lectura a la invitación y al programa del Congreso emanados de la ACHM y al Memo. N° 299 del Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas, en que adjunta certificado de disponibilidad presupuestaria en la cuenta "Gastos por Comisiones y Representación del Municipio". (Los señores tienen copia).

El concejal Quintanilla informa los temas a tratar en este congreso entre los cuales figura la elección de la directiva nacional de concejales; injerencia del Concejo Municipal en la gestión municipal, soluciones de modernización de las decisiones, porque en aspectos de transparencia muchas veces la información a los concejales llegan atrasadas.

Solicita que las reservas de vuelos y hospedaje se realicen con anticipación.

Este año el congreso se hará en la ciudad de Osorno como una manera de premiar los pagos al día de las cuotas de la Asociación Chilena de Municipalidades.

Manifiesta su deseo personal que el próximo encuentro de concejales se haga en esta comuna.

A continuación manifiestan su intención de participar en este congreso los concejales Eduardo Astorga, Virginia Ríos, Sonia Ávila y Marco Quintanilla.

El concejal Venegas se excusa de participar.

El presidente pone en votación el tema.

Don Julio Carrillo, rechaza

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba la participación del Concejo Municipal. Sin embargo se excusa de participar en dicho congreso.

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El presidente indica que el Concejo Municipal, aprobó por seis votos favorables y el rechazo del Concejal Julio Carrillo, el tema "APROBACIÓN PARTICIPACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL EN EL 3º CONGRESO NACIONAL DE CONCEJALES A REALIZARSE EN OSORNO".

PARTICIPARÁN EN ESTE CONGRESO LOS CONCEJALES SEÑORES: EDUARDO ASTORGA FLORES; VIRGINIA RÍOS MELLA, SONIA ÁVILA ÁVILA Y MARCO QUINTANILLA PIZARRO.

LOS GASTOS DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN, PASAJES E IMPREVISTOS SERÁN FINANCIADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE MAIPO, LOS QUE DEBERÁN CONSIDERAR LOS DÍAS 10, 11, 12, 13, 14 y 15 DE AGOSTO DE 2010.

Lo anterior, de acuerdo a la invitación y al programa del Congreso emanados de la ACHM y al Memo. N° 299 del Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas, en que adjunta certificado de disponibilidad presupuestaria en la cuenta "Gastos por Comisiones y Representación del Municipio"

D.- HORA DE VARIOS

CUENTA CONCEJAL ANDRES VENEGAS

CASO SR. MANUEL GAJARDO JARA

Presenta el caso del Sr. Manuel Gajardo Jara, quien tiene problemas con un vecino porque deja su caballo en su parcela. Entrega al alcalde copia de la solicitud ingresada en oficina de partes con el N°7389 de fecha 11 de septiembre de 2009.

CORRESPONDENCIA

Acusa recibo de una carta del Comité de Vivienda Sacrificio y Progreso de Las Vertientes, quien solicita una donación para un bingo.

Acusa recibo del informe trimestral de causas del Juzgado de Policía Local.

Acusa recibo de una carta del presidente de la junta de vecinos de San Alfonso, don Luis Muñoz y manifiesta su preocupación por la situación que está ocurriendo con esa junta de vecinos. El Sr. Muñoz, ha enviado varios documentos referentes a una censura que le hicieran los vecinos de la localidad y adjunta un documento de la D.O.S. que indica que dicha censura habría sido mal efectuada, por cuanto es el presidente de la junta de vecinos quien tiene que hacer la convocatoria para realizar la censura.

Agrega que de acuerdo a su experiencia como secretario municipal y al conocimiento que tiene de la ley de junta de vecinos, don Luis Muñoz sigue siendo el presidente de dicha junta de vecinos.

Acusa recibo de documentación entregada por el Sr. alcalde y el informe de inspección de la Contraloría General de la República.

Acusa recibo de una carta del Dr. Von Bennewith, quien está trabajando en el tema de los próceres.

Acusa recibo en el mes de noviembre del año pasado del convenio firmado con la empresa Aesgener. Falta que se le entregue el decreto que lo sanciona administrativamente.

ENTREVISTA GERENTE PROYECTO ALTO MAIPO

Critica entrevista de Gerente de proyecto Alto Maipo en el diario La Nación del domingo. Le preocupa que hasta ahora no haya informe de daños de las escuelas y tampoco el proyecto de reparación que se ejecutará. Solicita transparentar la voluntad del alcalde en relación a la participación del Concejo Municipal.

CUENTA CONCEJALA SONIA AVILA

FISCALIZACION DE LA CONTRALORÍA

Solicita destinar oficina adecuada a los fiscalizadores de la Contraloría General de la República.

Consulta por respuesta a último informe de la Contraloría.

El Encargado de Finanzas responde que se ha dado respuesta a medida que se han ido subsanando las observaciones.

LUMINARIAS ENCENDIDAS

Reitera que en la calle Tres Norte entre calle Camino al Volcán y calle del Cerro hay cinco luminarias que permanecen encendidas durante el día.

CUENTA CONCEJAL EDUARDO ASTORGA

FILTRACIONES DE AGUA

Continúan las filtraciones de agua en la calle Comercio frente a la Compañía de Bomberos. Solicita que el municipio se haga parte del reclamo.

El presidente responde que se hizo y la empresa solicitó autorización para reparar la calle.

El concejal Astorga señala que lo mismo ocurre en la calle del Río frente a Los Conquistadores donde el agua corre por la calle.

SOLICITUD SRA. DEL SECTOR DE ALGARROBO

En el sector de Algarrobo hay una Sra. que ha solicitado en reiteradas ocasiones a don Alberto Alday, que de solución a un problema que hay con un hoyo el cual hay que entubar y cubrir.

CONVENIO EMPRESA CERESITA

Pregunta en qué etapa está el convenio con la empresa Ceresita

El presidente responde que se está revisando cuanta pintura se ha entregado por parte de la empresa.

Recuerda que este año no se cuenta con mano de obra para pintar las fachadas.

El concejal Astorga propone entregar la pintura a los interesados y que ellos se hagan cargo de la mano de obra.

BARRERAS DE CONTENCIÓN

Reitera solicitud de instalación de barreras en el sector de la Población El Esfuerzo.

CUENTA CONCEJAL JULIO CARRILLO

INVITACION EMPRESA CGE

Insiste en reclamo hecho junto con el concejal Venegas en contra de la empresa CGE. Critica los cobros a usuarios y recuerda que está solicitada la participación del gerente de CGE en el Concejo Municipal.

El presidente solicita invitar a la empresa para la sesión del día viernes 30 de julio.

CUENTA CONCEJALA VIRGINIA RIOS

BECAS GASANDES

Pregunta por la entrega de las becas Gasandes.

El presidente se compromete a entregar los dineros lo antes posible a los alumnos beneficiados.

CONTRATO EMPRESA SR. GONZÁLEZ

Pregunta si se terminó proyecto de reparaciones a cargo del Sr. González.

El presidente responde que sí.

La concejala Ríos pregunta si los lugares que aun mantienen la advertencia de derrumbe van a quedar fuera del proyecto.

El presidente indica que va a buscar una solución para esos lugares.

INSTALACION DE MEDIAGUAS

Hace presente que aun no ha tenido respuesta de las mediaguas instaladas en terrenos no ocupados, antes del terremoto. Según se informó por televisión en los lugares que ocurrió lo mismo las mediaguas fueron retiradas y reasignadas. Le gustaría saber qué medidas se van a adoptar en esta comuna.

El presidente responde que él es partidario de actuar de acuerdo a la ley.

VIGILANCIA POLICIAL

Le preocupa la falta de vigilancia policial en la población Los Pitufos. Continúa la venta de drogas.

El presidente informa que la Policía de Investigaciones hizo una redada en el sector. Solicitó también a los vecinos que hicieran las denuncias correspondientes.

JARDIN LABORAL

Informa que los problemas del jardín laboral se estarían superando.

VISITA DIRECTOR DEL SERVIU

Informa que hoy realiza visita a la comuna el director del Serviu, invitado por el Diputado Pérez para tratar temas pendientes de vivienda. Pregunta si la municipalidad tiene algo que ver con esta visita.

El presidente responde que no es una invitación suya y que la municipalidad ha colaborado con lo solicitado por el Diputado Pérez.

CUENTA CONCEJAL MARCO QUINTANILLA

CONVENIO DE COLABORACION SOCIAL EMPRESA AESGENER

Recuerda que los parlamentarios invitados a una sesión extraordinaria del Concejo Municipal ratificaron que la inversión del proyecto Alto Maipo pasó de 700 millones a 1.600 millones de dólares. Considera que el aporte a la comuna debería ser el doble y por lo tanto debería modificarse el convenio.

PROYECTOS EN SAN GABRIEL

Le gustaría saber cómo van los proyectos que se harían en el centro comunitario de San Gabriel.

AGRADECIMIENTOS A ALCALDE

Agradece gestión del Sr. Alcalde para dar solución al problema de la fosa séptica tapada en la escuela de El Canelo. Le preocupa el riesgo para la salud que corrieron los alumnos.

SOLICITA INFORME REINSTALACION DE ANTENA DE TV

Le gustaría tener un informe de reinstalación de la antena de televisión de San José de Maipo hacia arriba.

SOLICITUD DE AYUDA A FAMILIA DE DON CLAUDIO MIRANDA

Consulta por la solicitud de ayuda al vecino Claudio Miranda que la directora de la Dideco está atendiendo.

INVITACIÓN PENDIENTE A BOMBEROS

Recuerda la solicitud de invitar a bomberos al Concejo Municipal.

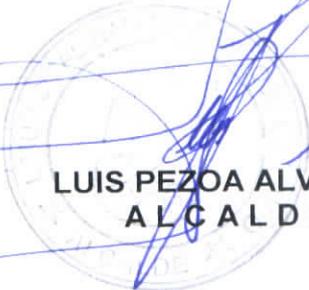
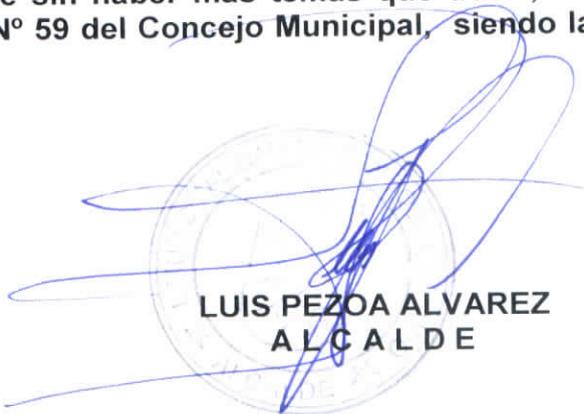
REGULARIZACION DERECHOS DE AGUA

Problemas con la calidad del agua potable en la comuna. Solicita regularizar los derechos de agua de la municipalidad.

El presidente, señala que sin haber más temas que tratar, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 59 del Concejo Municipal, siendo las 13:08 hrs.



**NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL**



**LUIS PEZOA ALVAREZ
ALCALDE**



**MARITZA CHACÓN BRITO
SECRETARIA DE ACTA**